

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”

- 12** *RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2025, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Clínico “San Carlos” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección de Urología (Gestión de Consultas y Coordinación de Unidades Funcionales del Servicio de Urología) en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.1 de la Resolución de 23 de abril de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario Clínico “San Carlos” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 6 de mayo de 2025), por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Sección de Urología (Gestión de Consultas y Coordinación de Unidades Funcionales del Servicio de Urología) en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia,

#### RESUELVE

##### Primero

Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

##### ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
Redondo González, Enrique	***3279**

##### Segundo

1. De conformidad con la base 5.2 de la convocatoria mencionada, los/as aspirantes excluidos/as, en su caso, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, mediante escrito de subsanación de defectos, dirigido a el/la Director/a Gerente del Hospital Clínico San Carlos, a través de la página web [www.comunidad.madrid/servicios/salud/provision-jefaturas-medicas-centros-sanitarios](http://www.comunidad.madrid/servicios/salud/provision-jefaturas-medicas-centros-sanitarios) o de la Sede Electrónica de la Comunidad de Madrid <https://sede.comunidad.madrid/>

##### Tercero

Una vez finalizado el plazo de subsanación, en aplicación de la base 5.3 de la convocatoria, se dictará Resolución aprobando la relación definitiva de aspirantes/as admitidos/as y excluidos/as al proceso de selección, que será publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 19 de junio de 2025.—El Director-Gerente del Hospital Universitario Clínico “San Carlos”, César Adolfo Gómez Derch.

(03/10.886/25)

